

Costos del aniversario de cabo de coronario he-
cho por D. M^o Ventura de Leceta. Madrid Agosto 1773



NOMINA FUNERAL PARA EL
 Entierro de *una niña, de cargo Novenario por el Alma de*
Doña Maria Ventura de Sezeda
 que murió en la Parroquia de *Sⁿ Salvador*
 en 13 - de *Agosto* 1773 y se enterró en *Sⁿ Martin*
 en 14. de *Seties.* y - de dicho año.

Cruz, Miffa, y Vigilia.	0 2. 6.
Capa.	0 0 6.
Responfo.	0 0 6.
Clamores.	0 3 3.
Afsistencia de Sacerdotes. <i>11 a 4 yrs</i>	0 4 8.
Velas para los Sacerdotes.	0 3 0.
Velas para Cura, Beneficiados, Vestuarios, y Thenientes.	0 2 0.
Sacristan Mayor.	0 1 0.
Sacristan Menor.	0 0 6.
Sepoltura.	0 0 0.
Sepolturero.	0 1 4.
Solador.	0 0 0.
Paño.	0 4 4.
Tumba, y Tarimas.	0 3 4.
Acheros.	0 0 0.
Bancos.	0 1 5.
Lutos, y Blandones.	1 1 0.
Rescate de Achas.	0 2 4.
Ofrenda. <i>voluntaria en su frasio por su Alma</i>	0 6 0.
Velas para Cuerpo, y Altares.	0 0 0.
Licencia.	0 0 0.
Miffas de Quarta.	0 0 0.
Miffas Votivas.	0 0 0.
Posas.	0 0 0.

Real Hospicio
 Importan las Partidas de arriba *quatroc. setenta, i quatro* 484 -
 los que recibí, como Theniente de Cura de dicha Iglesia
 de San Salvador en 24 - de *Agosto* - de 1773 -

Son p 484 reales y - mrs. de vellon.

Dⁿ Juan de Penay
Corona

son D

de San Esteban de

los diez reales

de

de N

Imprenta de San Esteban de

los diez reales como el presente de San Esteban de

Poes

Museo de Ciencias

Museo de Ciencias

Lucerna

Alfabeto de Garibay y Alfabeto

Oratoria

Requisitos de Artes

Artes y Artes

Artes

Artes y Artes

Artes

Artes

Artes

Artes

Artes y Artes

Artes y Artes

Artes y Artes y Artes y Artes

Artes y Artes

Artes y Artes

Artes

Artes

Artes y Artes

Artes y Artes

en de

en de

que unio con el Parroquia de

Parroquia de

de dicho año

y se encarga

NOMINA FUNERAL PUNA ET

Sancho el Sabio fundacion

11.

Misas aplicadas, por el Alma de D^a
 Maria Bentura de Lezeta

dia 12. se celebraron	14-
dia 15. se diferon	11-
dia 16. se diferon	06-
dia 17. se diferon	09-
dia 18. se celebraron	12-
dia 19. se diferon	15-
dia 20. se celebraron	12-
dia 21. se celebraron	13-
dia 22. se diferon	13-
El Sr cura difo todos los dias	03-

114
4
 456
006
 045-17

si una en la vig^a

Mas siete sacerdotes a brv. s. m.

Recivi los quinientos, siete y

i diez, i siete mrs de vellon, i lo fir
 me Madrid, 22 de Agosto año de
 1773 - Dⁿ Juan de Lenay

Corona
 J.

8507 (1)

t

Cuenta de los Gastos ocasionados en el Aniversario
de Cabo de Novenario echo p^a D^a Maria Ventura de
Lereta (q^e v. ^{ta} Gloria aya) y es arabes =

Rs. n.
P. v.

Parroquia de S ^o Salvador, segun su Nomina - - - - -	2184-
S. A los Muchachos y tocant ^{es} Camp ^{es} - - - - -	2008.
S. Al Impresor p ^a Leo Cig ^{las} - - - - -	2020.
S. Almirante p ^a Ciento q ^e bolvio a baxa - - - - -	2012.
S. Al Mullidor p ^a aumentax los Bancos - - - - -	2004.
S. Al Coxero p ^a la haza (consta a d ^o) - - - - -	2244. 24-
S. Misas del Novenario, y Sacerd ^{es} que asistieron el ultimo dia al Anivers ^{ario} - - - - -	2507. 47

Importan las Partidas de q^e va echo mencion 40280...7

Un mil, Dociientos ochenta y siete mrs a d^o Madrid
y Agosto 22 de 1773

Domingo Antonio
de Moncaquedo



Sancho
el Sabio
fundador

Memoria, y Recibo de la Cera q. se ha llevado, de
 orden del Señor Dⁿ Juan de Lereta, para la misa
 de Cabo de Trobenaxús de la Sta D^a Maria Benta-
 ra de Lereta (q. Goze de Dios)

Sum^{te} Doze háchas emperzadas pesaron
 quarenta libras y ocho onzas ————— 40 — 08

De 4 Achetas de a dos libras, 10 belas de
 a media libra, y 20 de a quarteron, peso
 todo diez y siete libras, y catorce onzas — 17 — 14

36-03¹/₂ Recivi las doze Achas con peso de treinta
 y seis libras tres onzas y media, y gasta-
 ron, quatro libras quatro onzas y media — 22 — 2¹/₂

g. juntas con las diez y siete y catorce onz.
 suman, veinte y dos libras dos onzas y me-
 dia g. a diez xii. y medio por libra importan
 doscientos treinta y dos xii. y veinte y quatro — 232 — ³/₁₆

man^d, el bellon = Mas doze R. de el Arquie-
 lex de las doze Achas = todo es doscientos
 quarenta y quatro R. y veinte y quatro man^d. — 244 — ³/₄

los g. Recibi de mano del Sr Dⁿ Domingo
 Antonio de monte agudo, y para g. conste lo
 firmé Ma^d. y Agosto 22 de 1773.

Son 244 R. y 24 m. de von Benta de Ondaxeta

[Faint stamp or signature in the bottom right corner]

viage a Particula de se ena Corua al vi-
tio de s. Hefonso.

16 leg. ^{8. on} ^u ^u ^u de A. y. y
m. Cada una. 2234.

Carrera doble al valir
de ena Corte 2024.

Licencia 2037 1/2

2295 1/2

Imporaloy docientos noventa y cinco
Realy de n. Maria 28 de Ag. de 1773.

Recibi ena Camara por d. n. Ramon del
Hocedal.

Ag. de Jimenez
